

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería Informática (EINA)
Coordinador/a	Jesús Javier Resano Ezcaray
Código de Plan	439 (EINA)
Nombre de la Asignatura	Bases de datos 2
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30250

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han producido cambios en los contenidos de la asignatura respecto a lo indicado en la guía docente.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las actividades docentes señaladas en la guía docente de la asignatura se desarrollan mediante el uso de las herramientas telemáticas docentes disponibles (Moodle y GSuite), asegurando la protección de los datos personales de los estudiantes.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Las actividades de evaluación indicadas en la guía docente se realizarán mediante el uso de las herramientas de evaluación telemática disponibles en la Universidad de Zaragoza (Moodle y G-Suite), asegurando la protección de los datos personales y garantizando los derechos de los estudiantes establecidos en el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.

Debido a la situación existente, se ha consensuado con el alumnado flexibilizar el sistema de evaluación de la manera que se indica a continuación, con objeto de minimizar potenciales problemas y permitir una mejor adaptación a las circunstancias actuales.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Trabajo práctico en el laboratorio: 35% de la nota final. Se calificará el trabajo realizado en las prácticas y su correcto funcionamiento. Se evaluará la capacidad de diseñar bases de datos de tamaño medio e implantarlas en un Sistema Gestor de Bases de Datos comercial (R1), de administrar y explotar una base de datos (R3) y de proponer soluciones adecuadas para la implantación de sistemas de bases de datos en un entorno distribuido (R4).

- Realización y defensa de trabajos/proyectos prácticos: 25% de la nota final. Como parte de la calificación de este apartado, se evaluará la capacidad del alumnado de seleccionar entre distintos Sistemas Gestores de Bases de Datos (R2).
- Prueba escrita online: 40% de la nota final. La prueba online cubre los distintos resultados de aprendizaje esperados (R1-R4).

Organización de las actividades de evaluación

La calificación final de la asignatura se obtendrá como la media ponderada de las partes de que consta su evaluación, teniendo en cuenta que es necesario llegar a obtener, al menos, 5.0 puntos sobre 10.0 individualmente en cada una de ellas. En caso de no alcanzar ese mínimo en alguna de las partes, la calificación global de la asignatura será la mínima entre 4.0 y el resultado de ponderar con los porcentajes de cada parte.

Excepcionalmente, en el caso de la modalidad de evaluación continua, se permitirá promediar con una nota igual o superior a 3.0 en la prueba online; en caso de no llegar al 4.0 en dicha prueba, la nota global máxima que se podrá obtener en la asignatura será de 5.0; en caso de una nota igual a superior a 4.0 pero inferior a 5.0 en dicha prueba, la nota global máxima que se podrá obtener en la asignatura será de 7.0.

Los alumnos que no entreguen las prácticas y/o trabajos de forma regular en las fechas de entrega parciales establecidas (o las hayan entregado de forma deficiente) podrán realizar una única entrega antes del día del examen de la convocatoria en la que quieran entregarlas. Sin embargo, en ese caso (además de defender la entrega), tendrán que superar también una prueba de prácticas consistente en la resolución de un enunciado. Será necesario llegar a obtener, al menos, 5.0 puntos sobre 10.0 en cada una de las actividades de evaluación.

El profesorado tendrá la posibilidad de pedir aclaraciones por videoconferencia de todo lo entregado.